

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 31

NOVIEMBRE 1993

CARTAS: MAL JUEGO

Una encuesta de la empresa APOYO S.A. realizada entre los días 5 y 8 de noviembre muestra que la política antiterrorista en general mantiene un elevado nivel de aprobación: 76% de los encuestados está de acuerdo con ella.

A pesar de que las cartas de Abimael Guzmán pueden ser un duro golpe contra Sendero, la opinión pública mostró su desacuerdo con la forma en que fueron publicitadas: 52% desapruueba la difusión de la segunda carta; 51% desapruueba la presentación de los jefes senderistas sin ropa de reclusos, y 66% rechaza los obsequios del Presidente a la mujer de Abimael Guzmán.

SE CORRE EL VELO EN EL CASO DE LA CANTUTA

Al fuero común

El Presidente Fujimori ha declarado que hay varios militares detenidos por su presunta participación en el secuestro y asesinato de 9 estudiantes y un profesor de La Universidad de La Cantuta. Ha dado inclusive un nombre: Martín Rivas. El general Nicolás de Bari Hermoza ha dicho que los culpables serán sancionados. Los congresistas de la mayoría gobiernista han opinado que el caso debe pasar al fuero común. El fiscal que ve el caso ha optado al fuero militar para que se le permita interrogar a los militares procesados por el caso en ese fuero.

Información de adentro

Todo este vuelco en las filas del gobierno ha sido posible por la detallada información -incluyendo

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Daniel Arroyo

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción

León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 627193

BALANCE DEL MES: NOVIEMBRE DE 1993

1 En el mes de noviembre los senderistas disminuyeron notablemente su actividad. Las acciones senderistas han sido tan reducidas como en los dos primeros años de su insurgencia.

En noviembre se registraron solamente 35 acciones subversivas, 30 de ellas atribuibles a Sendero Luminoso. La mayoría fueron acciones de sabotaje de poca importancia realizadas en Lima. Después de la capital, otra región en la que hubo una regular actividad armada senderista fue la del Alto Huallaga. En el resto de regiones esa actividad fue muy escasa o inexistente.

Se trata de un nivel de acciones similar al que hubo el primer año de la insurgencia senderista, entre mayo del 80 y mayo del 81.

Podemos considerar tres factores para explicar este marcado descenso: el repliegue después de la oleada de octubre; la presión de las fuerzas del Estado que están obligando a repliegues cada vez más acentuados; y el debate interno acerca de las cartas de Guzmán.

2 En medio de su disgregación el MRTA reapareció con algunas acciones en el Norte y nuevamente en la selva central.

La desarticulación del MRTA es irreversible. Eso no significa la desaparición de esta corriente guerrillera, sino su dispersión en pequeños grupos

que actúan focalizadamente sin mayores perspectivas políticas. Pueden seguir actuando en esas condiciones por un tiempo indefinido, según lo demuestran las experiencias de otros países de América Latina con guerrillas endémicas. En noviembre, grupos del MRTA protagonizaron acciones de guerrilla en Chanchamayo y un operativo de rescate a sus camaradas presos en Chimbote.

3 El gobierno suspendió la publicidad de las cartas de Guzmán en los medios de prensa, pero las sigue utilizando como arma psicológica contra las bases de Sendero.

Los resultados del referendo mostraron que la publicidad de las cartas de Guzmán no sirvieron de mucho para aumentar el apoyo de la población al gobierno. Algunos sondeos, por el contrario, muestran que esa publicidad causó reacciones de desagrado entre la opinión pública. Razones de sobra para que estas cartas se utilicen de una manera más discreta. En ese sentido, durante el mes, esas cartas y los videos han sido difundidos ante los presos senderistas y en las poblaciones en que se sospecha hay presencia de senderistas. El objetivo es propio de la "guerra psicológica": desmoralizar, dividir al adversario.

Sin embargo, sigue brillando por su ausencia una propuesta de cese al fuego en el marco de un planteamiento de paz inmediata. El país sigue asumiendo esta sorda guerra

como un proceso inevitable y como un asunto de exclusiva competencia de organizaciones armadas.

4 *Cediendo ante diversas presiones, el gobierno modificó ciertos aspectos de la legislación antisubversiva y cambió de actitud respecto al Caso de la Cantuta.*

Congresistas norteamericanos, organismos de derechos humanos, militares opositores —tanto en actividad como en retiro—, congresistas peruanos, periodistas independientes, entre otros, han formado un *lobby* de cierta eficacia para presionar al gobierno a modificar algo de la legislación antisubversiva y para que admita que hubo un crimen múltiple cometido por militares en el Caso de La Cantuta.

Este *lobby* va a enfrentar un doble reto en lo inmediato: obtener que la legislación antisubversiva amplíe las garantías para juicios justos a los detenidos por terrorismo y lograr que sean sancionados todos los responsables en el Caso de La Cantuta. Un asunto que debe resolverse de inmediato es en qué fuero se va a ver este caso, el civil o el militar. Se trata de un buen test para examinar el tipo de relaciones que hay entre las autoridades civiles y las fuerzas armadas en el Perú.

5 *El general Nicolás de Bari Hermoza seguirá al mando de las Fuerzas Armadas después de los cambios de fin de año.*

Al cierre de esta edición una revista informaba sobre

los ascensos a generales de división y generales de brigada en el Ejército. A fines de año se conocerá el nombre de los jefes de las regiones militares. Pero el Presidente Fujimori ya adelantó que el general Nicolás de Bari Hermoza continuará como comandante general del Ejército y presidente del Comando Conjunto.

La mayoría de analistas coinciden en que la permanencia de Hermoza en el mando militar y la excesiva influencia de ciertos asesores de los servicios de inteligencia en los ascensos van a seguir provocando conflictos internos en las fuerzas armadas. Por lo pronto, la facción León Dormido volvió a dar pruebas de su existencia. Si la situación política general sigue complicándose para el gobierno, esto puede reforzar a los opositores uniformados.

6 *Después del repliegue de noviembre es previsible un alza de la actividad senderista en diciembre.*

Es altamente probable que los senderistas aumenten su actividad en el mes de diciembre. Hay hasta tres fechas que podrían ser escogidas para una nueva oleada de acciones: el 3 de diciembre, cumpleaños de Guzmán; a mediados del mes, aniversario de Mao; y a fines del mes, pues en la primera mitad de los 80 eran frecuentes los atentados senderistas en las proximidades del año nuevo.

Al cierre de esta edición ya habían ocurrido atentados senderistas entre el 3 y el 4 de diciembre, pero no han llegado a ser una oleada de acciones. Aún es posible que ésta se lleve a cabo en lo que resta del mes. ■



los nombres de los militares involucrados— que la revista Si puso a disposición del fiscal Víctor Cubas a comienzos del mes. Gracias a ello se han hallado restos que, según todos los indicios, pertenecen a los desaparecidos y presentan claras señas de haber sido muertos a balazos. Según el director de la revista, Ricardo Uceda, sus informantes también son militares.

Desde Argentina, el general Rodolfo Robles declaró que estaba seguro que "es el propio personal de inteligencia militar el que está sumnistrando información".

Cambios en los altos mandos

Al cierre de esta edición un tema que mantenía a la expectativa a los observadores políticos era el de los nombramientos de generales y almirantes. Si el gobierno ratifica a los comandantes generales actuales para mantener la misma relación de fuerzas favorable a los actuales mandos, eso va a significar frustración para otros que tendrán que pasar al retiro.

Frente a ello, el congresista Willy Serrazo del FIM demandó que el Ejecutivo remita al Congreso para su ratificación los cuadros de ascensos de los generales y almirantes de las Fuerzas Armadas así como de los grados equivalentes de la Policía Nacional. Recordó que la ratificación de esos mandos corresponde al Congreso de la República de acuerdo al mandato de la Constitución aún vigente.

LEGISLACIÓN

Modificaciones

Por ley del congreso 26248 se modificaron algunos de los aspectos más criticados de la legislación antisubversiva. Las modificaciones son las siguientes:

• *Se restituye el derecho al habeas corpus y a la acción de amparo en los juicios por terrorismo y tracción a la patria.*

• *No se podrá sentenciar en ausencia.*

• *El juez penal podrá disponer la libertad incondicional del procesado cuando se demuestre su no culpabilidad de éste.*

• *Se restituye la facultad de que un abogado pueda llevar más de un caso por terrorismo a la vez.*





Por otro lado, en cuanto a los juicios en el fuero militar las sentencias de sus tribunales supremos podrán ser revaluadas cuando el condenado no sea dirigente subversivo y la sentencia no haya considerado pruebas decisivas para absolver.

Sobre estas modificaciones, los abogados especialistas observan, en primer lugar, que para los casos de tralición a la patria aún queda la restricción de llevar sólo un caso a la vez; y que la libertad incondicional de los procesados deberá esperar a que el juez eleve una consulta y obtenga respuesta.

En segundo lugar, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos propone que la revisión de las sentencias del fuero militar corra a cargo de la Corte Suprema y que se elimine la jurisdicción militar sobre civiles. El grupo de trabajo jurídico de la Coordinadora, a través del libro *En nombre de los inocentes* ha propuesto la modificación total de la legislación antilibertad por considerar que "una correcta administración de justicia es indispensable para conseguir la paz".

Misión influyente

En la periodista Mariella Balbi, en octubre y noviembre ha estado en Lima una misión de abogados enviada por el Departamento de Estado de los EE.UU. para evaluar la legislación antilibertad a pedido del Congreso de ese país. A juicio de Balbi, la presencia de esta misión, dirigida por un jurista apellidado Goldman, habría sido un factor para que se aceleren las modificaciones legales que ya se han producido. El informe de la misión podría conocerse recién en diciembre.

Emergencia

El gobierno prorrogó por un lapso de 60 días el estado de emergencia en las provincias de Chincheros, Andahuaylas, Abancay y Aymaraes, en el departamento de Apurímac (El Comercio, 07.11.93).

Asimismo, el gobierno prorrogó, por 60 días más, el estado de emergencia en el departamento de Lima, la provincia constitucional del Callao y cuatro provincias del departamento ancashino: Yungay, Carhuaz, Huaraz y Recuay. Los decretos supremos N° 085-DE/CCFFAA y 086-DE/CCFFAA (El Peruano 18.11.93).



Como el resto del país San Juan de Lurigancho experimenta una mayor tranquilidad respecto del accionar senderista. Sin embargo los pobladores y dirigentes de base del distrito se apuran en afirmar: "conviven con nosotros". Nadie conoce la realidad como ellos.

Hasta agosto de 1992 la presencia senderista era audaz. Las marchas de agitación armada en las madrugadas, los crecientes asesinatos selectivos, su influencia evidente en el magisterio del distrito, etc.

Después de la captura de Guzmán se percibe un repliegue pero no desesperación. Hay pintas, sobre todo en la parte alta, con lemas que proclaman: "defender la vida del presidente Gonzalo"; no hay nada más. A diferencia de Huaycán, las pintas no alientan la culminación del "VI PLAN", según fuera anunciado por Abimael Guzmán luego de su captura.

Privilegiando lo político

Por los golpes sufridos, Sendero Luminoso se ha visto obligado a permanecer en San Juan de Lurigancho con un perfil más político y clandestino. Tratando de recuperar fuerzas. Antes era un espacio que combinaba claramente el trabajo político y militar.

La presencia senderista daba lugar a situaciones sorprendentes.

Muchos dirigentes populares se hacían pasar por senderistas para exigir que se agilicen sus trámites y gestiones. Esta actitud surtía efecto sobre todo con funcionarios de menor rango, quienes se ponían solícitos cuando estos dirigentes manipulaban el terror. Si a ello se sumaba la presencia real que tenían los

SAN JUAN DE LURIGANCHO

"Conviven con"

militantes senderistas en las organizaciones populares y el municipio, aquello de "los mil ojos y mil oídos" de Sendero parecía una verdad innegable.

Después del 12 de setiembre del año pasado en SJL se empezó a notar un estilo senderista que ponía prioridad en recuperar una mejor relación política con la población: combinaba la vigilancia y la amenaza contra la delincuencia, la comercialización de droga, el alcoholismo y hasta la represión a la infidelidad conyugal. Pruebas de esta manera de actuar se dieron en las partes altas y sobre todo la zona de Santa María.

Las acciones más visibles

Al igual que las acciones, también los volantes y medios de comunicación senderista han disminuído. Sin embargo, podemos señalar hasta tres hechos que nos pueden hacer notar su existencia.

Uno de esos hechos fue el último "paro armado" de Lima, el 23 de julio de 1993, donde a pesar de la presencia del Ejército en San Juan de Lurigancho se puede decir que esa convocatoria tuvo un relativo éxito. Nada fue normal ese día. No abrieron los negocios de la zona baja e intermedia, no hubo movilidad y Sendero dinamitó varias unidades de transporte. Muchas de las acciones en ese último "paro armado" fueron ejecutadas por senderistas que provenían de otras localidades, pero tienen que haber contado con el auxilio y el apoyo de gente del distrito.

LURIGANCHO

Nosotros"

Sin embargo, el despliegue más importante de Sendero en 1993 se dio días antes del referendo. Sendero Luminoso embanderó y voloteó los asentamientos de la zona alta de San Juan de Lurigancho, llamando al rechazo a la votación y calificando de patraña las cartas de Guzmán. Esto sucedió sobre todo en José Carlos Mariátegui y en la zona de Montenegro.

Después Sendero ha estado voloteando con irregularidad en las zonas alta e intermedia a propósito de temas polémicos y preocupantes para la población, como por ejemplo la educación, intentando convertirse en los abanderados de la educación gratuita e irrestricta.

Zona alta: Ejército y Sendero

Lo paradójico de las acciones senderistas a propósito del referendo es que esas prácticas de agitación armada fueron hechas en la zona alta, la más conflictiva en términos de violencia, donde el Ejército tiene en la actualidad hasta cuatro bases militares.

Allí está la antigua base militar en el asentamiento humano Juan Pablo II, donde debe reconocerse que el tiempo de convivencia ha logrado que se limen las asperezas entre la población y los militares, que siguen hasta ahora ocupando el local de la comunidad. Las relaciones han cambiado respecto a hace un año. Ahora en Juan Pablo II los militares realizan acciones cívicas y obras de infraestructura, pero sobre todo la población siente que su seguridad personal está garantizada por

la presencia del Ejército. Dos de las viudas de dirigentes asesinados por Sendero en asentamientos humanos vecinos a la base militar de Juan Pablo II señalan: "es mejor que haya ganado el Sí en las elecciones... si ganaba el No de repente los soldados se iban... peor para nosotros".

Como producto de la prioridad que le ha puesto el gobierno a la zona alta de San Juan de Lurigancho, batallones de ingeniería del Ejército están realizando obras de enripiado, de saneamiento, etc., en tres lugares claves: José Carlos Mariátegui, la llamada Boca del Diablo en la entrada de Huáscar y en la zona de Campoy. Por supuesto cada batallón de ingeniería cuenta con base militar.

Después de la captura de Guzmán y otros dirigentes, de las cartas, y de los contingentes militares en la zona alta, Sendero se dió el lujo de volotear y embanderar Montenegro y José Carlos Mariátegui. Algo así como ponerle el cascabel al gato. La actitud de la población frente a estos hechos fue otra vez de temor, a pesar de la custodia oficial con la que cuentan. Nadie se atrevió a quitar los "trapos rojos".

Esto es lo más espectacular que ha hecho Sendero en 1993, para luego sumirse nuevamente en el repliegue.

¿Ronda la impunidad?

Según algunas versiones, en el distrito se están ejecutando operativos llamados de "fumigación" que consisten en aniquilar a los cuadros senderistas cuya ubicación o paradero haya sido detectado. Se habla hasta de 10 militantes senderistas muertos en condiciones extrañas. Pero las informaciones más

Continúa en página Nº 6

FAP en Palmapampa

La Fuerza Aérea tomó el control del aeródromo de Palmapampa en la selva de Ayacucho. Palmapampa se hizo conocida en el último año pues se había convertido en una de las zonas de narcotráfico más intenso en el país. El dominio territorial, desde varios años atrás, era ejercido por los comités de defensa civil antisenderistas. Ya suman 14 los campos de aterrizaje en la selva que están bajo control de la FAP.

FF.AA. podrán detener a narcos

El CCD dictó la ley 26247 por la que se faculta a las Fuerzas Armadas para perseguir y detener a narcotraficantes en las zonas donde no existan dependencias de la Policía Nacional. Los militares entregarán a los detenidos a la dependencia policial más cercana.

Arrepentidos

Hasta fines de mes sumaban 1.300 los terroristas que se han acogido a la Ley de Arrepentimiento, precisó el procurador general de la República para asuntos de terrorismo, doctor Daniel Espichán.

PROCESOS INDEBIDOS

Médicos presos

La Federación Médica Peruana informó que seis médicos que curaron a subversivos bajo coacción e intimidación física han cumplido nueve meses de prisión sin un juicio justo hasta el momento. "No puede ser punible el acto de curar", dijo el presidente de la Federación, Max Cárdenas. Los médicos son Alberto Figueroa Gutara, Santiago Chakín Muñío, Víctor Manuel Resurrección Sánchez, Claudio Enrique Guevara Sosa, Nicolás Sánchez Caballero, Jaime Walter Cotos Reyes y la enfermera Virginia Orfellinda Carhuas Capcha.

Ya no se puede creer en nadie

Entre el 31 de octubre y los primeros días de noviembre la policía detuvo a decenas de personas en varias provincias del Callejón de Huaylas, la mayoría de ellas dirigentes de la izquierda. Tres senderistas detenidos en Huaraz el día del referendo los habían señalado como sus camaradas.

Entre las detenciones más impactantes estaban las de Jaime Minaya, ex presidente de la región Chavín; Walter Gonzáles, ex



alcalde de Huaraz; José Mejía, alcalde de Carhuaz; Molsés Huerta, ex dirigente de los maestros; y el alcalde del distrito de Catac (Recuay). En total eran cerca de 40 arrestados.

En medio del revuelo causado por estos arrestos, el propio jefe de la IV Región de la Policía, general Eusebio Bedoya, permitió que se conociera la identidad de los senderistas acusados y se refirió a ellos como mandos regionales.

Un fiscal militar y un equipo de Dincote viajó luego a Huaraz para evaluar estas detenciones. El fiscal dispuso la libertad de una parte de los arrestados, entre ellos el expresidente regional, el exalcalde de Huaraz y el exdirigente magisterial. Sin embargo, acusó por el presunto delito de terrorismo a los alcaldes de Carhuaz y de Catac y a otros más, ahora procesados.

Casi simultáneamente, el periodista Roberto Ochoa (*La República* 14.11.93) entrevistó a uno de los senderistas presos que había señalado a los detenidos. Este confesó que los había incriminado sólo para causar revuelo y alertar a sus verdaderos camaradas sobre su detención para que se pongan a buen recaudo. Seguro que el general Bedoya se ha sentido burlado por los civiles afectados deberan ser liberados de inmediato.

Mientras tanto el día 13 un grupo senderista entró a Huayllapampa (Recuay), unos 85 kilómetros al sur de Huaraz, donde asesinaron al teniente gobernador Anténogenes Gamara Dolores (40) y al profesor Saturnino Alberto Cáceres (46).

Otro ciudadano que también ha sido detenido en Huaraz y alega ser inocente de los cargos de terrorismo es el profesor y periodista Esteban Lozano Rivera.

DESPLAZADOS

Crean Proyecto de Apoyo a la Repoblación

El 9 de octubre se publicó el DS 073-93-PCM que crea el Proyecto de Apoyo a la Repoblación (PAR) a cargo de la gerencia de emergencia, defensa y desarrollo social del Instituto Nacional de Desarrollo. El objetivo de este proyecto es realizar estudios y ejecutar obras y acciones que propicien el retorno de la población desplazada a sus lugares de origen. Estas acciones incluyen la generación de obras de desarrollo y de condiciones de seguridad.



Viene de la página N° 5

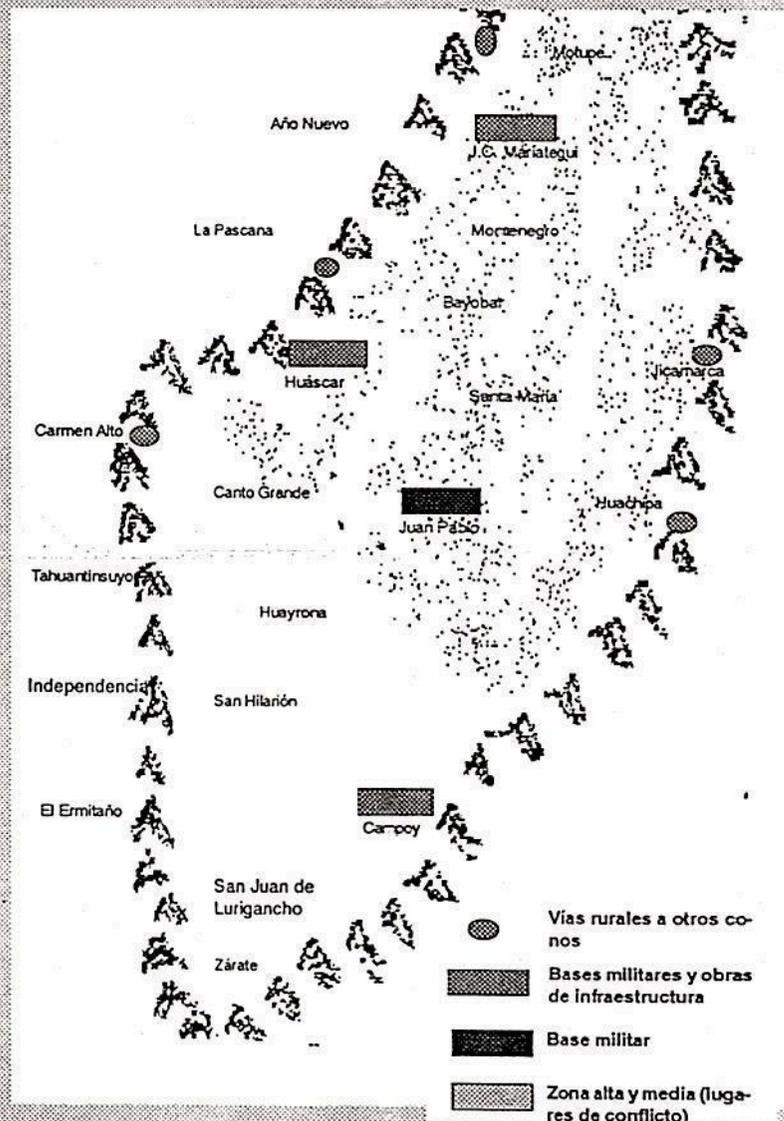
convincentes señalan por lo menos que 2 subversivos han sido asesinados en esas condiciones en el asentamiento humano José Carlos Mariátegui.

Los dirigentes populares conocen de estos hechos y se hallan preocupados. Por otro lado, la Policía Nacional ha conminado al municipio distrital a entregarles el padrón donde figura la relación de las dirigentas del Vaso de Leche. Esta misma disposición policial se intentó reproducir con relación a los padrones donde figura el nombre y dirección de las dirigentas de los comedores populares, pero

estas se han negado ante tal demanda.

Perspectivas

Con las obras de infraestructura el gobierno trata de ganar simpatías entre la población. Con los empadronamientos y rastrijajes su objetivo es controlarla más estrechamente. Y sobre ello, se realizan las acciones de "limpieza" de senderistas, que incluyen prácticas que van más allá de la legalidad. Una suerte de tijeras de tres puntas. Los senderistas tratan de resistir con el repliegue y las acciones esporádicas. ¿Cuánto más durará? No los sabemos.



JUGAR A LA GUERRA

Colegiales Violentos

Un colegio como otros

El CE Pachacútec, USE 11, está ubicado al lado izquierdo de la avenida Pachacútec, en la subida hacia el pueblo joven Pamplona del distrito de San Juan de Miraflores. Tiene unos 700 alumnos hombres y mujeres matriculados entre los turnos de mañana y tarde.

A mediados de mes decenas de escolares de secundaria de otro colegio rodearon al Pachacútec durante varios minutos de la mañana sitiando sus puertas. La turba lanzaba piedras a las ventanas y gritaba amenazantes insultos a los de adentro. Los estudiantes y profesores no tenían como salir. Fueron pobladores de la vecindad los que llamaron a los policías quienes lograron dispersar a los jóvenes agresores.

Los maestros del Pachacútec aseguran que estos muchachos pertenecían al CE San Francisco de Asís, otro colegio nacional de la zona. No pudimos encontrar a alguien que nos explique el motivo del incidente, pero era casi seguro que se trataba de otro enfrentamiento entre grupos rivales de escolares.

Pandillas

Al interior del CE Pachacútec pueden encontrarse integrantes de hasta 5 bandas o grupos de adolescentes que se identifican entre sí usando nombres tales como los Escorpiones, los Trollos, los Calígula, Vikingos o Dragones.

A estos grupos pertenecen indistintamente hombres y mujeres y en todos ellos sus edades no pasan de los 17 años. Cuando

conversamos con un grupo de cinco muchachos que habían sido identificados por los responsables del control interno del colegio como miembros de alguna de estas bandas, se aclararon algunas relaciones.

De salón y de calle

Según ellos, existe una diferencia que divide a las pandillas en "violentas" por un lado, y las "de salón" por otro. Estas últimas existen solo en el espacio escolar, no salen a las calles a buscar peleas ni a asaltar ni a buscar peleas con otros grupos y pueden admitir la participación de mujeres. Toman nombres extraídos del imaginario juvenil rebelde, aunque saben que su rebeldía no rebasa el lenguaje procaz y los graffiti obscenos.

Contrariamente, las otras bandas, las violentas, se componen de verdaderos adolescentes infractores o delincuentes: apedrean ómnibus, colegios, no temen las peleas callejeras y tienen ya puntos y momentos de reunión fijados en determinadas zonas.

Visten además una moda particular: alternan anchos polos y pantalones, gorras puestas a la inversa con pañuelos y bandas rodeándose la cabeza, telas con motivos llenos de colores fosforescentes, salpicando el atuendo con una que otra prenda del uniforme escolar.

Estos cinco chiquillos que conversaron sin mayor desconfianza, pertenecían a una de las pandillas de salón. Una semana atrás habían pintado las pare-

Continúa en página N° 8



El funcionario a cargo del proyecto es Santiago Campos. Según el Presidente Fujimori, tiene un presupuesto inicial de 480 mil soles que se irán incrementando.

Especialistas en el tema han criticado que no se haya contemplado la participación de organizaciones de desplazados o de otras que trabajan con ellos. Temen que la excesiva centralización en una instancia estatal afecte la eficacia del proyecto.

Cooperación con los desplazados

Eddie Rosazza Asín, funcionario de INADE anunció que en diciembre se definirá un programa de creación de servicios a los desplazados. Las acciones se realizarán en los departamentos de Ayacucho, Huancaavelica y Junín, y se espera un aporte inicial de 4 millones de dólares otorgados por la AID.

La Comunidad Europea decidió otorgar una ayuda de emergencia al Perú por 100 mil dólares, para mejorar las condiciones de salud básica de los desplazados por la violencia y de los nativos asháninkas del Bajo Apurímac (Ayacucho). La ayuda fue otorgada a través de la organización Médicos Sin Fronteras, de Holanda. Se estima que la población desplazada del Bajo Apurímac oscila entre 5,000 y 7,000 personas y que la población asháninka afectada es de unos 3,000 nativos.

Cáritas del Perú ha iniciado programas de apoyo a los desplazados. Aunque estos se encuentran todavía en una fase piloto, según el secretario general de dicha organización Mario Ríos, ya han beneficiado con ayuda material y asistencia legal a decenas de campesinos provenientes de Ayacucho, Huanta y Huancaayo.

Retornos

Cerca de 80 familias comuneras desplazadas de la comunidad de Amaru, provincia de Vilcashuamán, retornaron a sus tierras de origen, luego de permanecer diez años en Huamanga. Están organizados en una Asociación de Amarnos Residentes en Ayacucho.

Asimismo, un grupo de 25 familias de la comunidad de Ccanacallo, distrito de Santiago de Tischa, provincia de Huamanga, solicitaron al gobierno las garantías necesarias para retornar a su tierra. También





solicitaron armas para defenderse de los subversivos que aún operan en la zona.

DELITOS DE POLICIAS

Caso de La Perla

La Tercera Sala Penal de la Corte Superior del Callao dictó condena contra ocho miembros de la PN acusados de homicidio calificado contra tres estudiantes en junio de 1991.

La responsabilidad de los policías fue absolutamente imposible de negar porque hubo periodistas que los filmaron cuando arrestaron a los estudiantes y los introdujeron a un patrullero.

Las penas van de 5 a 18, correspondiendo las más duras a los suboficiales. Pero el tribunal absolvió al comandante Pedro Gonzales Paredes y al capitán Hugo Bazán Yapa, y dictó sólo dos años de prisión condicional contra Incháustegui, por considerar que no tuvieron responsabilidad en el triple homicidio calificado. A César Augusto Santoyo y al suboficial Vicente Canales Ambrosio se les reservó el proceso por encontrarse prófugos. El mayor Juan Guíroz Chávez, señalado como uno de los autores intelectuales del crimen no fue comprendido en el proceso.

La sentencia ha suscitado fuertes críticas porque hay evidencias de que los oficiales absueltos ordenaron a los subalternos la comisión del delito. Por si fuera poco, dichos oficiales continúan en actividad.

El Ministro

En mayo de 1993, en el distrito de Hulmbayoc, al norte de Tarapoto, la policía de Yurimaguas capturó al narcotraficante colombiano Waldo Vargas Arlas, apodado El Ministro y a otros integrantes de su banda. El operativo estuvo dirigido por un comandante apellidado Pinto Ramos y otros 5 oficiales. Fue fácil, porque El Ministro no era difícil de ubicar.

Pero tras la detención había el propósito de pedirle una fuerte suma de dinero. El Ministro compró su libertad en 100 mil dólares. Periodistas de La República denunciaron el caso y el fiscal de Yurimaguas presionó para que se juzgue y sancione a los corruptos. La Inspectoría General de la Policía Nacional designó a una comisión especial que ha elevado un informe hallando responsables a Pinto Ramos y a sus oficiales.



Viene de la página Nº 7

des del colegio dentro y fuera de las aulas con sus emblemas, apodos, penes y entrepiernas femeninas al lado de amenazas que se lanzaban entre sí. Ellos y otros identificados más habían sido llamados para asistir el sábado a borrarlas.

Las pandillas de salón no se dedican al vandalismo y más bien se ubican en un momento básicamente imitativo. Pero luego pueden pasar a formar parte de los grupos violentos. De hecho, uno de los estudiantes del Pachacútec integra la banda de los Escorpiones, compuesta por adolescentes de varios colegios, incluyendo expulsados que continuaban frecuentando a sus compañeros de andanzas.

De mañana y de tarde

Otra diferencia que hay que destacar es que los comportamientos violentos suelen ser más frecuentes entre los alumnos del turno de la tarde, especialmente a partir del tercer año. Entre ellos hay numerosos muchachos que trabajan en las mañanas en las calles como ambulantes o cobradores de micros.

Hay grupos en este turno que han retado o atacado a los colegiales del vecino CE URSS para que se unan a su agresiva dinámica. Habían arrojado piedras por encima de la pared que divide los terrenos respectivos y amenazaron con arma blanca a un profesor. Los padres de familia, docentes y auxiliares junto con alumnos del CE URSS tuvieron que elevar la altura de las paredes para hacer más difíciles los futuros ataques.

En este colegio vecino, el URSS, cuatro alumnos que habían participado más de una vez en broncas callejeras na-

rraron que los grupos escogen las zonas y las horas de mayor tráfico para realizar desmanes. Esas horas coinciden justamente con su ingreso o salida de clases.

Se forman turbas de escolares de 15 y 17 años que corren por las calles y rompen vidrios en las pistas. A veces rodean a un transeúnte y le quitan lo que lleva encima, con especial preferencia por quienes usen zapatillas de marca.

De barrio

Uno de los chicos del URSS narró que en una ocasión estas turbas juveniles hicieron uso de alguna bomba molotov. Son grupos conocidos también por los nombres tomados de sus barrios y asentamientos, los Solari, por el PJ Solidaridad, los Guadalupe, los del 27 o los Sanguinarios. En uno de estos se hablaba de un pandillero conocido, "Lelo", de apenas 17 años, buscado por todos incluyendo a la policía. "Donde lo encuentren, lo cosen", aseguraron.

Los enfrentamientos entre los grupos pueden tener motivaciones a veces risibles. A veces es la disputa por monopolizar el contacto con un grupo de escolares mujeres de la zona. Algo así como una disputa de parejas y de territorio a la vez. Más frecuentes son las riñas tras los encuentros deportivos.

Hace un par de semanas, cerca al Estadio Guadalupano ubicado en el Cono Norte, alumnos del Guadalupe atacaron a pedradas el local del CE Alfredo Rebaza. Tuvieron que intervenir dando tiros al aire los vigilantes de unos locales comerciales cercanos.

Continúa en página Nº 9

Luna de día

Pero además de las calles hay otros lugares que estos grupos también frecuentan y donde el propósito es la diversión: Uno de los favoritos viene a ser la discoteca diurna. Durante un operativo realizado en el Cono Norte a inicios del año escolar se intervino varios de esos locales, de los que se sacó a más de mil chiquillos en un solo día. Otros locales mas solapados son los hostales informales y baratos. Pero también están los clásicos billares, parques, y las playas, de los que ningún padre podría alarmarse si no es porque son visitados en horas de clases.

El psicólogo del Centro Preventivo de Menores N°3 de Jesús María, Carlos Cardich, manifestaba que este año, especialmente a partir de julio, era visible el crecimiento de las pandillas escolares.

Los maestros sostienen que es urgente que la policía detecte las fuentes y redes que permiten a los menores dirigirse a los puntos de venta de licor clandestino, a las discotecas de puerta cerrada, a los distribuidores de pasta. Refieren que es fácil identificar a muchachos y mayores de edad expulsados de los centros educativos u otros que, sin es-

tar en ningún plantel, se camuflan vistiendo uniforme.

Ser malo

Reflexionando sobre la violencia misma, Cardich insiste en la inadecuación del sistema educativo: la ausencia de una educación formativa e integral, la baja calidad docente, la indiferencia frente a las orientaciones del educando, en fin una larga lista de carencias.

Pero el problema principal parece hallarse en los hogares y en un contexto social que alienta a la violencia juvenil. Ahora no vamos a extendernos en éstos que son los problemas de fondo.

Sólo recordemos que el adolescente de 14, 15 y hasta 18 años vivió toda su niñez, abrió su razón, durante la violenta década de los 80. Una violencia protagonizada por aparatos armados con nombres similares a los de las bandas -sinchis, terrucos, senderistas, martas, suats, udex - . Una guerra en la que fueron casi imperceptibles las reglas y los valores. En ese clima moral hizo su aprendizaje este muchacho que ahora, antes de una bronca, instruye a otro: "le revientas la cabeza para que no responda y ya de ahí le das". ■

➔ Pero dentro de los cargos que se les hace está el de "negligencia y desobediencia" por haber arrestado al narco sin autorización del Comando Político Militar.

Que se haga este cargo demuestra la severa subordinación de la policía a los militares en las zonas de emergencia. Pero permite hacer una pregunta. Si era sencillo capturar a un notable narco de la zona ¿Porqué no actuó antes el Comando Político Militar?

Canto Grande

El 21 de octubre, en el pueblo Joven Cruz de Motupe, en Canto Grande, fue asesinada una joven mujer que vivía sólo con su hija. Se pensó en la posible autoría de senderistas o paramilitares. Después se ha informado (Expreso del 15.11.93) que el autor fue un suboficial de la policía, vecino de la víctima, que intentó violarla.

VIOLENCIA URBANA

Desalojo en Villa Mercedes

El 10 de noviembre en la mañana, luego de tres horas de enfrentamientos, 863 familias del asentamiento humano Villa Mercedes de Chorrillos fueron desalojadas del terreno que ocupaban. En la operación participaron centenares de efectivos de la Policía Nacional, pobladores de otros dos asentamientos humanos que reclamaban el terreno y fuerzas de choque contratadas por estos.

Las personas murieron y una treintena quedaron heridas por efecto de balas, arma blanca o pedradas. Casi 30 fueron detenidas y llevadas a la policía antiterrorista. Un policía también resultó herido por una pedrada. Al mediodía las precarias viviendas fueron destruidas con bulldozers y luego incendiadas. Lo único que quedó en pie fue una iglesia construida con palos y esteras. El fuego se apagó a las 7 de la noche.

Tránsito accidentado

Según cifras de la Unidad de Investigación en Accidentes de Tránsito de la Policía Nacional, este año se registra en la capital un promedio de 113 accidentes y 122 decesos por mes. Una de las causas es el desmesurado crecimiento del parque automotor, principalmente en el rubro de camionetas rurales. Las proyecciones estadísticas hacen temer que, en 1993, se lamenta la muerte de 1.464 personas. Entre enero y agosto, los decesos sumaron 1.120 (El Comercio, 18.10.93).

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS: Mes de noviembre de 1993

Noviembre ha sido uno de los momentos más bajo de la violencia política en los 13 años de guerra. En este mes se registraron 36 acciones subversivas que trajeron como consecuencia la muerte de 42 personas, 6 miembros de las Fuerzas Armadas, 1 policía, 11 civiles y 18 presuntos subversivos.

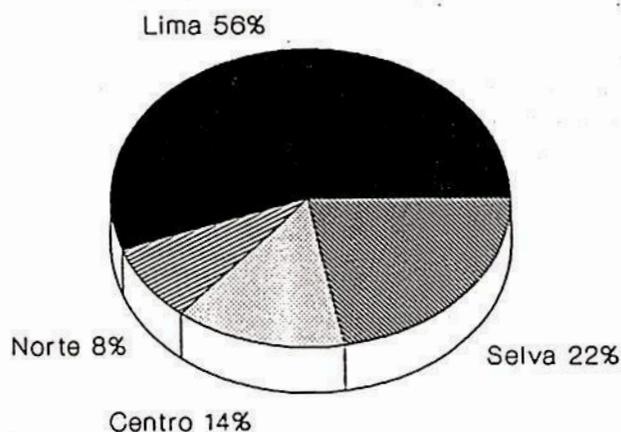
De alguna manera era previsible que sobre todo Sendero Luminoso se replegara en noviembre, después de haber desplegado mayor número de acciones durante dos meses consecutivos, setiembre y octubre.

Las acciones de este mes se produjeron fundamentalmente en Lima que sigue ocupando el primer lugar con 20 (56%) atentados. El

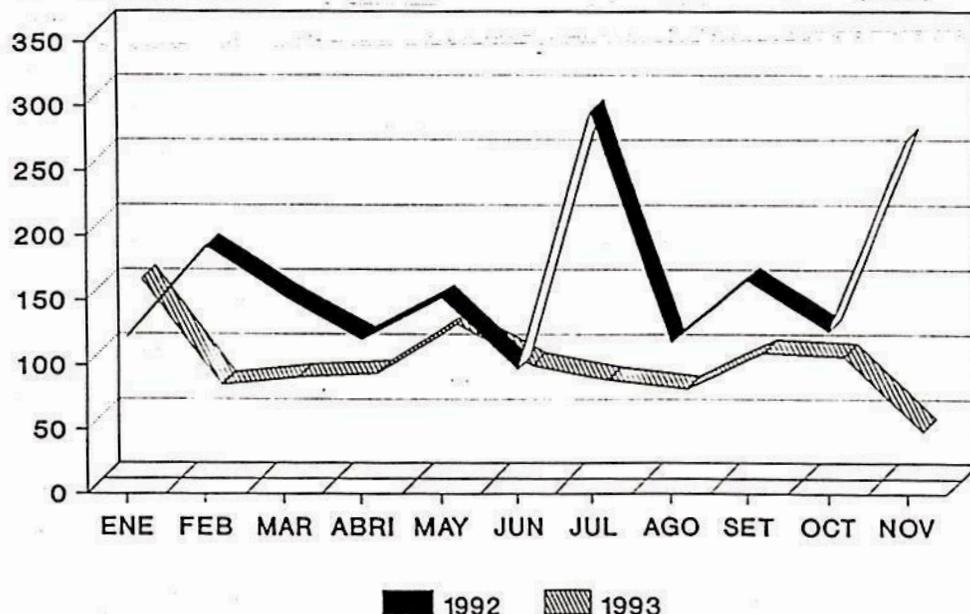
petardeo senderista estuvo dirigido en su mayoría contra empresas privadas. En el mes hubo tres detonaciones de coches bomba, dos de ellos afectaron centros comerciales en Miraflores y Camacho y el tercero fue detonado cerca de un cuartel del Ejército.

El segundo lugar en lo que se refiere a atentados fue ocupado por el regional de la Selva con 8 (22%) acciones. En la provincia de Leoncio Prado se produjeron 6 enfrentamientos, 2 de ellos fueron choques abiertos entre los subversivos y las fuerzas del orden. Los

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: NOVIEMBRE



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Enero -Noviembre (92/93)



otros 4 combates se produjeron por acciones contra-subversivas del Ejército. Y En Leoncio Prado y Huánuco la subversión realizó acciones de aniquilamiento contra civiles.

El regional del Centro se ubicó en el tercer y penúltimo lugar con 5 atentados (14%). Dos de estas acciones fueron enfrentamientos sucesivos protagonizados por el MRTA y el Ejército en la provincia de Chanchamayo. Los otros dos atentados fueron acciones de petardeo del senderismo en la provincia de Huancayo.

El último lugar en cuanto a acciones subversivas lo ocupó el regional del norte con 3 (8%) atentados. Dos de estos hechos fueron protagonizados por el MRTA: en uno interfirieron el sistema de radio de la Policía Nacional de Chimbote, y en otro, lograron rescatar a dos de sus militantes cuando salían del Palacio de Justicia de Chimbote.

Por el lado de las víctimas el comité regional que ocupó el primer lugar fue el del Centro con 24 (57%). Todos ellos fueron militantes del MRTA muertos en en-

frentamientos con efectivos del Ejército en la provincia de Chanchamayo.

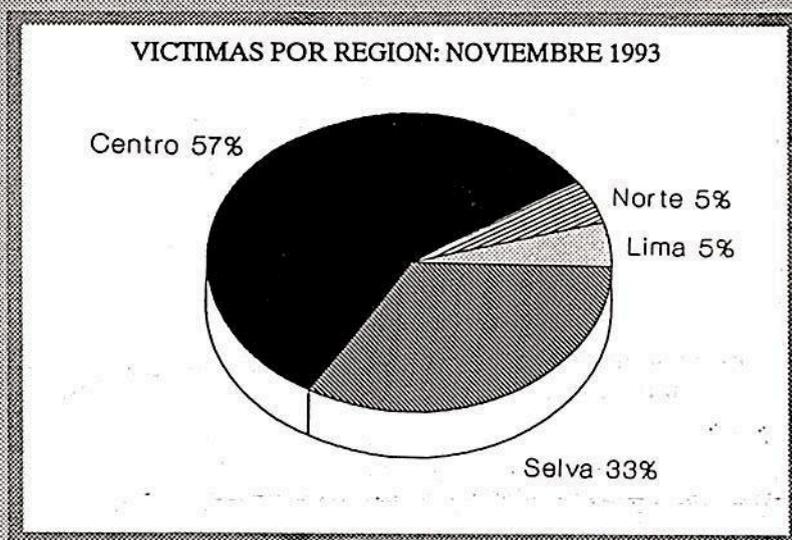
En el segundo lugar en el rubro de víctimas se ubicó el comité regional de la selva con 14 (33%) muertos. Seis fueron soldados del Ejército que murieron en dos enfrentamientos con Sendero Luminoso en la provincia de Leoncio Prado. Por otro lado 8 civiles fueron muertos en incursiones del senderismo en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado.

En el tercer y último lugar se produjo un empate entre los comités regionales del Norte y de Lima con 2 (5%) muertos cada uno. En el caso del Norte, en una incursión de Sendero Luminoso a la localidad de Huayllapampa en la provincia de Recuay fueron asesinados un teniente gobernador y un profesor.

En Lima un suboficial de la Policía Nacional fue ametrallado desde un auto en el Cercado y una mujer murió a consecuencia de la detonación de un explosivo en una agencia bancaria en el distrito de San Juan de Lurigancho.

En el comité regional principal no se produjo ninguna acción subversiva. La Policía Nacional presentó a 10 presuntos miembros de Sendero en Huamanga y a otros 9 en Huancavelica.

Finalmente, en el comité del Norte medio también fueron presentados por la Policía Nacional 8 presuntos senderistas. ■



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN NOVIEMBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FRAA.	FEPP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	1	1	0	2	20
Norte	0	0	2	0	2	3
Wari						
Centro	0	0	0	24	24	5
Selva	6	0	8	0	14	8
TOTAL	6	1	11	24	42	36

Delincuencia común

En un Informe, *Expreso* señaló: "Entre enero y octubre se registraron 5,150 robos.

Delincuencia roba 17 vehículos diarios en el Perú". Conesa edición entregaron una guía de las calles más peligrosas de la capital" (*Expreso* 22.11.93).

SENDERO EN EL HUALLAGA

Según Informe de Ltz Mtno (*Expreso* 09.11.93), Sendero Luminoso ha logrado expandir sus zonas de acción a lugares como Juanjuí y hasta Tarapoto, antiguos bastiones del MRTA en el Huallaga. "Sendero cast tiene rodeada la ciudad", le confió el subprefecto de Juanjuí, Eduardo Maldonado. En Tarapoto, Sendero ha fortalecido su trabajo urbano. Entre las nuevas zonas de caseríos de Costa Rica, La Banda, Huayabamba, Barranca, Muraña y González Prada. En San Martín su radio de acción comprende el área que va desde Tocache, por el sur, hacia el Bajo Huallaga, al norte del departamento. En Huánuco, Sendero controla buena parte de las provincias de Huacaybamba, Leoncio Prado y Marañón. En Ucayali, la provincia del Padre Abad y los poblados de Aguaytia, Santa Ana y San Alejandro; y en Loreto, los alrededores de Yurimaguas.

En enero de 1992 Sendero contaba con cerca de 1.200 hombres repartidos en cuatro compañías y tres destacamentos que formaban su fuerza principal, local y de base en el Huallaga, según el comando político militar del Frente Huallaga.

Para octubre de 1993 Sendero tenía cuatro compañías en la región. Se cree que la mayoría de las compañías se ha replegado a la región del Ucayali.

Entre enero de 1992 y octubre de 1993 se capturó a 294 senderistas y se arrebataron 38. Por su parte, el MRTA ha desaparecido del mapa. De los siete destacamentos y 600 hombres que el Ejército calculaba que tenía, hoy queda sólo un destacamento operativo.

El único destacamento del MRTA que sobrevive es el "Roberto Pérez", que operaba en el Bajo Huallaga. Se cree que se han replegado a los departamentos de Amazonas y Cajamarca. Según Carlos Rigoletto, comandante de la Quinta División de Infantería de Selva, con sede en Bagua, tres columnas han empezado a operar en las provincias de Bagua, Jaén

LO QUE DICE EL CENSO

Algunos de los resultados preliminares del Censo de julio de 1993 permiten señalar determinadas características de la población peruana actual. El crecimiento del país en los últimos doce años fue del 31,1% a un ritmo anual de 2,2%. Sin embargo, en veintitrés ciudades la población aumentó en índices superiores a la media normal.

Abancay se encuentra a la cabeza de este grupo con un crecimiento del 132,1%. Le siguen Puerto Maldonado con 121,6%, Pucallpa con 90,9%, Huánuco con 89,9%, Tacna con 77,5%, Moquegua con 70,5% y otras. Lima ha crecido en 44,8% y Arequipa en 38,9%.

Cabe advertir que la ciudad de Ayacucho registra un crecimiento de 65,2%, pero el departamento de Ayacucho en su conjunto ha descendido en -3,3%. El despoblamiento del campo es notable y su relación con la violencia política es obvia.

El departamento de Lima es el más poblado con 6'483,901 habitantes. También el de mayor densidad en el país con 186,3 personas por cada km². La provincia de Lima tiene una densidad de 2,170 habitantes por km² y El Callao 4,342,3 habitantes por km². El promedio nacional es de 17,2.

Su tasa de crecimiento es de 2,6% frente a 3,5% de 1981.

En cifras absolutas el departamento de Lima creció, entre 1981 y 1993, en 1'738,024 habitantes y el 99,6% de estos se localizaron en centros poblados urbanos mientras que sólo 0,4% lo hicieron en centros rurales.

Entre 1940 y 1993 la población de Lima ha crecido siete veces. La población urbana lo ha hecho nueve veces y la po-

blación rural en menos de una vez.

Entre 1981 y 1993 en gran parte de las provincias serranas de Lima ha habido desplazamiento de pobladores hacia Lima metropolitana y otras ciudades cercanas.

Las provincias limeñas que mostraron una población menor respecto al empadronamiento de 1981 son Yauyos que bajó de 32,300 a 28,300 habitantes; Canta de 12,305 a 11,200 y Cajatambo de 11,870 a 9,600.

Huarocharí, por su parte, presenta un crecimiento cero, pues de 59,792 habitantes en 1981 ahora sólo tiene 59,800. La tasa de crecimiento de estas provincias bajó a 3,2% en relación a las restantes provincias del departamento.

La única provincia serrana que tiene mayor población rural es Cajatambo con 59,2%.

En Lima metropolitana los distritos correspondientes a Lima Centro han registrado un crecimiento cero. Entre estos se encuentran el Cercado, Rímac, La Victoria, Miraflores, Breña, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Miguel, Lince, San Isidro, San Borja, Surquillo, Jesús María y Barranco. En conjunto Lima Centro disminuyó en 107,966 personas con respecto a 1981 y se estima que gran parte de la población de estos catorce distritos han emigrado hacia la periferia de la capital.

En los distritos periféricos el aumento de áreas pobladas fue ostensible.

Lima Este presenta la mayor superficie de viviendas y establecimientos comerciales con 68 Km² y muestra un incremento de 672,390 habitantes en relación a 1981. Forman parte de él San Luis, El Agustino, Santa Anita, Ate, Cienegu-

lla, La Molina, San Juan de Lurigancho.

En segundo lugar se encuentra Lima Norte con un área poblada de 53 km² y un incremento de 541,076 habitantes respecto a 1981. Comprende Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa, Carabayllo, Comas, Independencia, San Martín de Porres y Los Olivos.

El tercer lugar corresponde a Lima Sur con una superficie poblada de 32 km² y con un incremento de 514,544 respecto a 1981. En este se ubican Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Chorrillos, Surco, Villa María del Triunfo, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, Punta Negra, Santa María del Mar, San Bartolo y Pucusana.

El Callao y sus distritos ocupan un área de 18 km² y ha incrementado su población en 194,821 respecto a 1981.

Algunos distritos antiguos aumentaron sus áreas pobladas en relación a 1981. Así San Martín de Porres aumentó en 9 km², Comas también en 9 km² y Carabayllo en 6 km².

Reporte Especial entrevistó al Economista Félix Murillo, jefe del INEL, a quien se le formuló una serie de preguntas referidas a que si los resultados del Censo podrían ayudar a cuantificar la magnitud de los efectos de la violencia política y de la crisis económica en los distintos eventos demográficos, así como sobre aspectos cuantitativos que tienen que ver con el desarrollo social y económico del país.

A continuación una reseña de sus respuestas.

1.- Entre el censo de 1981 y el de 1993 el país ha vivido dos procesos muy importantes, la crisis económica y la violencia política. Estos dos procesos deben haber producido diversos efectos demográficos. A su juicio, ¿cuáles serían los principales esos efectos a la luz del reciente censo?

Hay dos aspectos impor-

tales que merecen destacarse.

En primer lugar, la brecha que se ha producido entre el crecimiento poblacional y la expansión productiva del país en los últimos 12 años. Mientras que la producción nacional actual es 10% inferior a la de 1981, la población actual es 30,1% mayor que la del Censo de 1981.

En segundo lugar, que el proceso migratorio del campo hacia la ciudad ha sido intenso a nivel nacional. Por ejemplo, el departamento de Ayacucho tiene un crecimiento intercensal negativo.

También se ha notado que la población urbana es cada vez mayor. Mientras en 1981 fue el 65,2%, en 1993 es el 70,4% del país.

2.- ¿Hasta qué punto es posible medir algunos fenómenos derivados de la violencia como los desplazados, las familias incompletas, los huérfanos? ¿Hay algunos estimados?

Todavía no los tenemos. Cuando se obtengan los resultados definitivos del empadronamiento sí será posible conocer estos fenómenos. La cédula censal permite conocer el lugar del empadronamiento, el distrito de nacimiento y el lugar de residencia en 1988 de cada uno de los empadronados; de este modo se conocerá el desplazamiento de la población. También podrá conocerse la composición de los hogares y resultados vinculados con la orfandad materna.

3.- ¿Qué efectos demográficos ha generado el narcotráfico? ¿Es posible formular algunas hipótesis o estimados al respecto, por ejemplo, el volumen de empleo que genera o los dólares que genera?

Los resultados preliminares muestran un significativo incremento de los flujos migratorios a los departamentos de la selva. Los resultados definitivos permitirán identificar las características económicas de la



y Bongará. Entre enero de 1992 y octubre de 1993 se capturó a 295 miembros del MRTA y se arrebataron 330.

TRAS LAS FRONTERAS

Colegas en Brasil

En Brasilia se llevó a cabo la XX Conferencia de Ejércitos Americanos. Por Perú asistió el general Nicolás de Bari Hermeza. Entre los participantes figuró el general Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército de Chile.

El evento aprobó, en una sesión plenaria, las recomendaciones del Grupo de Espionaje acerca de la lucha antiterrorista. Se presentaron diversos informes sobre terrorismo, expuestos especialmente por países que lo padecen. La reunión culminó el 14 de diciembre.

Los ejércitos representados en las reuniones son los de EE.UU., Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Canadá y Venezuela.

Goldenberg prudente

En Bruselas, durante un evento de la Comunidad Europea, el ministro de Relaciones Exteriores Efraim Goldenberg hizo pronósticos moderadamente optimistas sobre la violencia política en el Perú. A diferencia del triunfalismo oficial sostuvo prudentemente que en 1994 "habrá avances importantes sobre el MRTA" y que, si bien los subversivos van a ser derrotados, eso no supondrá la desaparición total de los atentados.

Sol Rojo de Guito

En Guito, el comandante general de la policía ecuatoriana, general Efraim Galarza, confirmó la existencia del grupo Sol Rojo que tendría vinculaciones con Sendero Luminoso. Indicó que elementos de inteligencia detuvieron a un estudiante cuando pintaba los al maoísmo y a la guerra civil en el interior de la Universidad Central.

Sol Rojo es responsable de una docena de atentados dinamiteros en los últimos 3 años, los no han causado víctimas pero han dejado daños en edificios públicos, señaló el general Galarza.

España deniega extradición

El gobierno de España denegó a las autoridades peruanas el pedido de extradición del ciudadano peruano Jorge Mujica Contreras, activo militante de un grupo de apoyo a Sendero Luminoso en ese país. Allí se le considera un "refugiado político".

RONDAS

El Ejército entregó, por primera vez, escopetas al comité de autodefensa del distrito de Mosoqlaqa, en la provincia de Acomayo, Cusco, con el fin de que se defendan de la delincuencia común y del terrorismo. Las rondas campesinas se organizaron luego de la incursión terrorista a ese poblado el pasado 29 de

setiembre. Simultáneamente, el presidente regional, doctor David Mejía Gallardo, entregó al pueblo un tractor, una camioneta, ropa y alimentos que serán distribuidos en las comunidades campesinas.

El Ejército también entregó armas a 40 comités de autodefensa reconocidos y acreditados en la subregión N° 2 de Lambayeque, con el fin de que puedan combatir a la delincuencia y terrorismo en la zona. El acto, presidido por el general EP José Villanueva Ruesta, contó con la presencia de 500 ronderos.

población, las cuales darán indicios sobre la posible influencia del narcotráfico en determinadas áreas geográficas.

4.- En qué medida los fenómenos de la subversión y el narcotráfico han dificultado las mediciones que hace el INEI? ¿En el último censo, hubo algunas zonas especialmente complicadas o algunas quedaron sin cubrir?

Evidentemente hubo zonas complicadas por diversas razones. Aun así se ha logrado un excelente nivel en la cobertura del empadronamiento, sin ningún incidente que lamentar. Simultáneamente con los Censos de Población y Vivienda se ha ejecutado el I Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonia, habiendo llegado a zonas donde nunca antes llegó el empadronamiento.

Los Censos de 1993 han tenido una cobertura superior a los censos anteriores.

5.-El índice de inflación mensual se elabora con base en una canasta de 1990 y con datos de Lima. ¿Esto afecta la validez de los datos sobre inflación? ¿Se proyecta actualizar la canasta base?

El INEI produce el Índice de Precios al Consumidor de Lima metropolitana que es utilizado como medida oficial de la inflación. La mayoría de países de América Latina elabora el Índice para su ciudad capital.

En lo que se refiere al año base (1990), el INEI tiene la más actualizada en América Latina. En consecuencia, la base 1990 y el hecho de que se refiera a Lima metropolitana no afecta la validez de los resultados. El INEI en la actualidad está realizando en 25 ciudades del país la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM) que permitirá actualizar el período base de este indicador y elaborar un

índice de precios en 1994 de cobertura nacional.

6.- En algún momento el diario Gestión publicaba la llamada Canasta de los Pobres, elaborada por el CEDEP. ¿Es posible establecer índices de inflación en función de estratos y/o sectores sociales a nivel oficial?

En principio sí es posible elaborar índices de precios por sector social que uno proponga. Sin embargo no es recomendable hacerlo con carácter oficial por varias razones. En primer lugar, porque podría confundir a los usuarios. Por ejemplo, la presencia de cinco indicadores inflacionarios para cinco estratos socioeconómicos diferentes, podría inducir ajustes diferenciales en materia salarial, siendo el problema la definición y ubicación del usuario en cada estrato. En segundo lugar, porque las medidas económicas se adoptan para toda la población y no para determinados grupos o sectores, por lo que su efecto debe medirse globalmente. La Canasta Familiar utilizada por el INEI ha ponderado la importancia del gasto de diferentes bienes y servicios, de tal manera que son representativos del consumo total de la población.

7.- Según un estudio de Cuanto y Unicef, al finalizar 1991 a nivel nacional la pobreza crítica afectaba al 53% de la población, mientras que la extrema pobreza al 21%. A dos años de esto, ¿qué ha pasado con estas cifras?

No podemos realmente corroborar los resultados sobre pobreza de estas entidades. No hemos hecho estudios específicos anteriormente. Sin embargo, a partir de los resultados de los Censos Nacionales, el INEI tiene previsto la elaboración de un Mapa de la Pobreza hasta niveles distritales que permitirá disponer de cifras representativas sobre la pobreza en el Perú. ■

Ciudad	POBLACION		% Crecimiento
	1981	1993	
Abancay	19,863	46,074	132,1
Puerto Maldonado	12,693	28,118	121,6
Tarapoto	34,979	76,994	110,2
Pucallpa	89,604	171,007	90,9
Huánuco	61,812	117,335	89,9
Tacna	97,173	172,393	77,5
Moquegua	22,224	37,871	70,5
Ayacucho	69,533	114,809	65,2
Lima Metropolitana	4'419,188	6'397,431	44,8
Arequipa	446,942	620,471	38,9

DEPARTAMENTOS DE MAYOR Y MENOR POBLACION EN EL PERU

DEPARTAMENTO	POBLACION	% POBLACION TOTAL
Mayor Población		
Lima	6'483,901	29,3
Piura	1'437,675	6,5
La libertad	1'279,472	5,8
Cajamarca	1'273,596	5,8
Puno	1'057,606	4,8
Menor Población		
Pasco	230,743	1,0
Tacna	215,653	1,0
Tumbes	157,247	0,7
Moquegua	126,249	0,6
Madre de Dios	64,460	0,3

POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMA Y CALLAO EN 1993

Departamento de Lima y Callao	7'122,1
Departamento de Lima	6'483,9
Provincia de Lima	5'784,6
Provincia del Callao	638,2
Lima Metropolitana	6'422,8
Lima Provincias	699,3

POBLACION DE LIMA POR CONOS

Cono Norte	1'462,4
Lima Centro	1'601,8
Cono Sur	1'308,7
Cono Este	1'411,7
Callao	638,2

Estadísticas sobre la coca

El Comercio del 27 de noviembre reprodujo estadísticas publicadas en la edición del 21 de agosto último en la revista Time. Según ellas, los principales abastecedores de hoja de coca y cocaína al año son (en toneladas métricas): Perú, con 110 mil; Bolivia, 70 mil; Colombia, 20 mil. De opio: Burma, 1.300; Afganistán, 750; Irán, 300; Laos, 250. De marihuana: México, 4.750; Colombia, 2.700; y Jamaica, 400. Se señala además que "De acuerdo a diversos reportes publicados, el blanqueo o lavado de los narcocólares, ya no se hace sólo en plazas tradicionales como Suiza y Panamá. También se han detectado lavaderos en lugares como Venezuela, Finlandia, Hungría, Hong Kong, India, Tailandia y Perú. En total los narcotraficantes mueven más de 40 mil millones de dólares anualmente, se puede apreciar el enorme riesgo para la economía y la propia estabilidad política de los países afectados. Los recursos que un solo país puede asignar para esa lucha son limitados. Algunas agencias de prensa señalan que EE.UU. destina, a través de la DEA, unos 1.100 millones de dólares al combate contra el narcotráfico. El monto es, literalmente una gota de agua en el mar cuando se sabe que hay que destruir a una red mundial del crimen".

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: NOVIEMBRE DE 1993

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
02/11	Lima	Denuncian	Que los desaparecidos de La Cantuta fueron asesinados y enterrados inicialmente en un campo de tiro en Huachipa. La denuncia fue presentada a la 16 fiscalía por el director de la revista Sí.			
02/11	Lima	Capturan	A 5 subversivos que en los primeros años del 80 actuaron como milicianos de Sendero en Concepción (Vicoshuamán) en Ayacucho. Los 5 detenidos estaban requisitoriados desde hace más de 10 años.			
03/11	Lima	Condenan	A cadena perpetua a 4 senderistas. Uno de ellos, Joaquín Bardial Alva, participó en el asesinato de los ingenieros japoneses en Huaral y los otros 3 pertenecían a la Zonal Sur del comité metropolitano de SL.			
04/11	Lima	Aprueban	Cambios en la legislación antisubversiva. La Comisión de Justicia del Congreso Constituyente aprobó el proyecto emitido por el Ejecutivo. El proyecto aprobado elimina algunas restricciones en la defensa de acusados por terrorismo.			
05/11	Lima	Informan	El Comercio (05/11), Onda y Gestión (07/11), Sendero Luminoso suministró fusiles AK y FAL a las guerrillas colombianas de las FARC en la zona limítrofe del Amazonas.			
09/11	Lima	Condenan	A 8 miembros de la Policía Nacional, acusados de homicidio calificado contra los estudiantes Freddy Rodríguez Pighi, Emilio Gómez Paquillauri y Rafael Gómez Paquillauri en junio de 1991. Las penas van de 18 a 5 años.			
09/11	Lima	Informa	Expreso que tras la desarticulación del MRTA en la región del Huallaga, Sendero Luminoso se ha expandido hacia las zonas de antiguo control emerretista.			
11/11	Lima	Informa	Expreso que la XX Conferencia de Ejércitos Americanos en Brasilia acordó unificar mecanismos para combatir al terrorismo y al narcotráfico.			
12/11	Lima	Informa	Expreso que el comandante general de la policía de Ecuador confirmó la existencia del grupo subversivo Sol Rojo en su país, el mismo que tendría apoyo y vinculaciones con Sendero Luminoso.			
13/11	Callao	Detonan	Carga explosiva en depósito de la Empresa de Limpieza Pública del Callao, en Chucuito. Según peritos de la Udex la carga estaba compuesta de 50 grs. de dinamita, anfo y combustible.			
13/11	Lima, Ate		Capturan A integrante del comité zonal este de sendero Luminoso en Huaycán. Se trata de Rosa Tineo Suasnábar, sindicada como participante de un atentado a las líneas del Ferrocarril Central en Naña.			
13/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Capturan	En San Juan de Lurigancho a 2 presuntos subversivos integrante del comité zonal este de Sendero Luminoso. Se trata de Jorge Taboada y José Paz.			
14/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Identifican	A suboficial PNP como presunto homicida de Herminia Barboza, activista del vaso de leche en Cruz de Motupe, San Juan de Lurigancho. El crimen ocurrido el 21/10, inicialmente atribuido a los subversivos tuvo como móvil la violación de la víctima.			
17/11	Lima, Miraflores	Detonan	Coche bomba en centro comercial Hiraoka de Miraflores. El atentado fue realizado por Sendero Luminoso. 4 transeúntes fueron heridos por esquilas y vidrios fragmentados.			

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
18/11	Lima	Prorrogan	Estado de emergencia en Lima y Callao y en las provincias ancashinas de Yungay, Carhuaz, Huaraz, y Recuay. Fue a través de los D.S. 085 y 086 del CCFFAA.			
19/11	Lima, Villa El Salvador	Detonan	Un explosivo de 500 gramos de dinamita en la intersección de las Avs. Gardenias y César Vallejo en Villa El Salvador.			
19/11	Lima, San Borja	Detonan	Coche bomba cerca del Cuartel General del Ejército en San Borja. El vehículo cargado con 30 kgs. de dinamita fue robado en la mañana en Villa El Salvador.			
19/11	Lima, La Molina	Detonan	Un coche bomba en el Centro Comercial Camacho de Javier Prado Este en la Molina. Los daños fueron menores y no produjeron víctimas.			
19/11	Lima, Santa Anita	Intentan	Volar un motel en el km. 5.5 de la Carretera Central en Santa Anita. La bomba contenía 4 kg de explosivos y fue desactivada por la policía.			
19/11	Lima, Villa El Salvador	Roban	Una camioneta "Combi" en Villa El Salvador. Fue el mismo grupo que detonó un explosivo en ese distrito.			
19/11	Lima, Pachacámac	Huye	En un vehículo un grupo senderista que distribuía volantes en Pachacámac al ser detectado por la policía.			
19/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Detonan	Artefacto explosivo en una agencia del Banco Continental en la Av. Gran Chimú, Zárate (San Juan de Lurigancho). El atentado hirió a varias personas, entre ellas a una mujer que luego falleció en el hospital.			1
19/11	Lima, Lince	Desactivan	Un artefacto explosivo en el Parque Mariscal Castilla.			
19/11	Lima, Cercado	Detonan	Un explosivo en la puerta de un establecimiento Yompián en el cruce del Jr. Pacasmayo y la Av. Colonial en el Cercado de Lima. No se produjeron mayores daños.			
20/11	Lima, Miraflores	Detonan	Una mochila cargada de explosivos en la puerta principal del Instituto Cultural Peruano Norteamericano en la Av. Angamos de Miraflores.			
20/11	Lima, Santa Anita	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco Latino en Santa Anita. Es la décima vez que dicho local sufre este tipo de atentados.			
20/11	Lima, San Juan de Miraflores	Intentan	Volar con una mina un tractor del Ejército que realizaba trabajos comunales en la Av. Pachacútec frente al A.H. "Puyusca" en San Juan de Miraflores. La onda expansiva causó daños en el vecindario.			
22/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Incendian	Camioneta "Combi" de propiedad de un dirigente transportista en Canto Grande. Según el dueño del vehículo es la quinta unidad de la Línea R-28 que es atacada por subversivos senderistas en sólo un mes.			
23/11	Lima, Comas	Roban	Medicinas e instrumental quirúrgico de una farmacia en Comas. La acción fue cometida por un comando presumiblemente senderista.			
24/11	Lima, El Agustino	Frustran	Atentado con coche bomba contra la Municipalidad de El Agustino.			
25/11	Lima, San Borja	Atentan	Contra empresa BBTX SRL, dedicada a estudios de factibilidad en minería. El ataque se produjo a las 9.30 pm en la Avenida Principal, San Borja Sur.			
26/11	Lima, Cercado	Asesinan	A suboficial PNP Segundo Medina frente a puesto de auxilio rápido en la esquina de los jirones Huánuco y Amazonas. 3 senderistas que fugaron en auto fueron los asesinos.			1





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
26/11	Callao	Rastrillaje	En asentamiento "Sarita Colonia" del Callao. La acción estuvo a cargo de la Marina y fueron detenidos 30 indocumentados.			
26/11	Lima	Citan	A militares involucrados en el caso La Cantuta. El fiscal Víctor Cubas hizo el anuncio al respecto.			
26/11	Lima, San Juan de Miraflores	Rastrillaje	En asentamientos "12 de noviembre", "San Luis" y "Miguel Grau" de Pamplona Alta. La acción a cargo de Ejército reportó 6 indocumentados detenidos.			
28/11	Lima	Liberan	A Efraín Morote Durand del albergue de Maranga por haber alcanzado la mayoría de edad. Es hijo de Osmán Morote y Teresa Durand, connotados líderes senderistas.			
29/11	Lima, La Victoria	Capturan	A Herminio Rivera Carbajal "Tuna", delincuente común que haciéndose pasar como subversivo extorsionaba a comerciantes de los mercados Mayorista y Minorista de La Victoria. Rivera es jefe de una banda.			
30/11	Lima, Independencia	Asaltan	Camioneta del IPSS cargada con medicinas en la tercera zona de Independencia. El atraco fue realizado por 3 presuntos subversivos.			

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
02/11	Huaraz	Detienen	A 20 personas acusadas de terrorismo. Entre los detenidos se encuentra el alcalde reelecto de Cátac, Lorenzo Ramos Alvarado. La masiva detención se produjo luego de que 3 senderistas capturados los involucraron como colaboradores.			
03/11	Huaraz	Detienen	A otros 15 simpatizantes de Izquierda Unida tras sindicarlos como presuntos miembros de Sendero Luminoso. Entre los detenidos se encuentran el alcalde de Carhuaz, José Mejía, el secretario general del SUTE Huaraz, Moisés Huerta Rosales y 13 estudiantes y profesores.			
04/11	Huaraz	Capturan	A 3 mandos de Sendero Luminoso, entre ellos Ricardo Espiritu, "c. Jaime", mando de la subzona norte medio que comprendía todo Ancash, Barranca y Huacho.			
07/11	Recuay	Incautan	Armamento, equipos de comunicación y propaganda senderista ocultos en una cueva de Mashapampa en Cátac, luego de que 3 senderistas arrepentidos señalaran el lugar.			
07/11	Recuay	Capturan	A 22 presuntos senderistas en Cátac, luego de un rastillaje a cargo de la Policía Nacional. Las capturas se produjeron el pasado viernes 5.			
13/11	Recuay	Incursionan	En Huayllapampa (Recuay) y asesinan al teniente gobernador Antón-genes Gamarra y al profesor Saturnino Alberto Cáceres. El ataque fue perpetrado por un grupo senderista.			2
14/11	Trujillo	Detienen	A abogado Carlos Honores Iglesias, sindicado como dirigente de la Asociación de Abogados Democráticos del norte. El detenido se desempeña también como profesor en la Universidad Nacional de Trujillo.			
17/11	Huaraz	Presentan	A 8 integrantes de Sendero Luminoso que formaban parte del comando político de la zona norte medio. Operaban desde 1989.			
17/11	Cajamarca	Presentan	A 18 integrantes de Sendero Luminoso que actuaban en las provincias de Celendín, San Marcos y Cajabamba.			

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
19/11	Huaraz	Detienen	Al profesor Esteban Lozano, acusado de ser ideólogo por imputación de un mando senderista recientemente capturado en Huaraz.			
19/11	Chidayo	Informan	Sobre la detención de tres abogados acusados de ser senderistas en Chiclayo. Fueron señalados por otro abogado que se había acogido a la ley del arrepentimiento.			
23/11	Chimbote	Detienen	Al abogado Hermógenes Hernández Tipacti, integrante de la Asociación de Abogados Democráticos de Chimbote, La detención de Hernández se produjo el 20/11 luego de que un arrepentido lo denunciara.			
26/11	Chidayo	Presentan	A 4 abogados que conformaban el aparato legal de Sendero Luminoso en el norte. Se trata de Carlos Antonio Honores, Absalón RICS, Oscar Gregorio Cieza y Hermógenes Antonio Hernández.			
26/11	Santa	Interfieren	Sistema de radio de la PNP en Chimbote y propalan mensaje y arengas que fueron captados por las estaciones radiales de la policía en Pallasca, Pasto Bueno, Huaraz y Conchucos. El operativo fue realizado por el MRTA.			
30/11	Santa	Rescatan	A Natalio Escolástico Mendoza y Eduardo Pajuelo, presos miembros del MRTA cuando salían del palacio de Justicia de Chimbote luego de una diligencia judicial. La acción fue ejecutada por 5 emerretistas que interceptaron el auto en el que retornaban al penal de la ciudad. El grupo redujo a los custodios y se llevó sus armas.			



3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
03/11	Huancayo	Capturan	A 4 presuntos senderistas, 2 hombres y 2 mujeres jóvenes entre 20 y 25 años. Este grupo sería un comando de aniquilamiento que habría tenido el propósito de atentar contra el presidente Fujimori.			
06/11	Satipo	Rescatan	A 400 nativos asháninkas que se hallaban en campamentos senderistas de Quiteni, Ciudad de Dios y Misión Cristiana.			
06/11	Chanchamayo	Enfrentamientos	Entre efectivos del Ejército y elementos del MRTA que hostigaron a distintas bases militares y policiales de Chanchamayo. En los enfrentamientos cayeron 18 emerretistas.			13
14/11	Concepción	Presentan	A 6 senderistas que operaban en el distrito de Matahuasi, Concepción. Este grupo había intentado atentar contra el Presidente Fujimori en 1991.			
22/11	Tarma	Se entregan	10 mandos senderistas a la PNP, acogiéndose a la Ley de Arrepentimiento. Actuaban en los distritos de San Pedro de Cajas y Huasahuasi.			
25/11	Huancayo	Atentan	Con una carga de dinamita contra el local del Centro Cívico y fue frustrado otro atentado contra una casa comercial en la ciudad de Huancayo.			
29/11	Satipo	Enfrentamiento	Entre 60 ronderos asháninkas y una columna senderista en la zona del Gran Pajonal. 6 subversivos murieron en el enfrentamiento.			6





4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
14/11	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre el Ejército y Sendero Luminoso en las localidades de Pendencia Alta y Fundo Rico en Leoncio Prado (Huánuco). Los choques se produjeron entre el 09/11 y el 11/11 y causaron 6 bajas entre los soldados del EP y un número no determinado entre los senderistas.			6
23/11	Leoncio Prado	Derriban	Avioneta particular con 700 kgs. de pasta básica de cocaína en Ciudad Constitución (Tingo María). Los tripulantes lograron fugar.			
24/11	Leoncio Prado	Destruyen	Bases senderistas de Shitarillo, San Bartolo, Corvina y Santa Martha en Leoncio Prado, Huánuco. Las acciones a cargo del Ejército se efectuaron entre el 27/10 y el 23/11. Fueron capturados 20 subversivos e incautados armamentos y explosivos.			
24/11	Coronel Portillo	Presentan	A 20 integrantes de Sendero Luminoso y 69 arrepentidos de la misma organización, capturados en los últimos 27 días en el ámbito del Frente Huallaga.			
26/11	Leoncio Prado	Asesinan	A 7 integrantes de una familia en Huaytínlio, Tingo María. La matanza ocurrió el 24/11 y fue ejecutada por un grupo senderista.			7
26/11	Huánuco	Asesinan	A Octavio Toledo, agente Municipal del distrito de Churumba en Huánuco. Un grupo senderista comandado por una mujer ejecutó el crimen.			1
27/11	Pucallpa	Presentan	A 7 senderistas arrepentidos en Pucallpa. La presentación estuvo a cargo del jefe del Comando Político Militar del Frente Ucayali.			



5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
02/11	Huamanga	Presentan	A 10 miembros de Sendero Luminoso que actuaban en zonas de Huanta y Huancavelica desde 1981. Entre los capturados figuran una mujer y un antiguo colaborador de Oscar Ramírez Durand "Feliciano".			
16/11	Huancavelica	Presentan	A 9 integrantes de Sendero Luminoso que actuaban en la zona de Huancavelica.			



6. REGIONAL NORTE MEDIO

(Provincias de Chancay, Huacho, Huaral, Barranca, Oyón, Cajatambo y Canta)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P. Civil.	Subv.
14/11	Barranca	Capturan	A 8 presuntos senderistas en Barranca, Supe, Paramonga y Pativilca. Los detenidos son Amancio Urbano, Orestes Comejo, Donato Tolentino, Victoriano Escudero, Pedro Martínez, Alvaro Ríos, Manuel Guillermo Lobo y Lidia Villarreal. 4 de los detenidos son profesores.			

Total: 36 actos de violencia política y 42 muertos en el mes de noviembre de 1993

6 1 11 24